ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCIA MIGDALIA SARRIA IBARRA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.609.946
CONTRATO No.	1497-18
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CIUDAD PA CAUCA - SANTANDER DE QUILICHAO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia laterminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar las acciones necesarias para promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas para prevenir su inactivación en el proceso, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la entidad.	Población asignada en diferentes estados para un total de 60 PPR, distribuidos de la siguiente manera: activos 38 PPR, Culminados 8, en investigación por abandono del proceso de más de 6 meses 11 PPR. Se activó una PPR este mes. 1. Búsqueda de población asignada para garantizar la atención, participación, fidelización desde los aspectos a fortalecer a nivel psicosocial en la Ruta de reintegración. Se logró atender en este periodo a 20 PPR activos en Santander de Quilichao, 6 PPR de Puerto Tejada y 2 en Suarez, 2 de Buenos Aires, 3 en Villa Rica, 1 de Toribio. Total 34 PPR atendidos a la fecha. (91 % de cumplimiento con población activa a la fecha. 2. Se atendieron a 4 culminados se logro hacer visita domiciliaria y monitoreo post 3. Se le brindo la atención a la población en etapa de estabilización de acuerdo al protocolo establecido de 3 atenciones presenciales, dos por celular cuando dos PPR (Jhon Francisco Ipia, Laureano Zamora, Jose Albeiro Peña). 4. Se logro que la PPR Jose Albeiro Peña Ulcue ingresara al entorno en MEP- Santander. 5. Se acompaño y apoyo a la PPR Yohanny Hernandez en su proceso de traslado interno de Suarez a Popayan.
2. Elaborar y concertar el Plan de Trabajo en el marco de la ruta de reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadasde acuerdo a la normativa vigente y con fundamento en las características de éstas, sus familias, la comunidad y las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran.	1. De acuerdo con la metodología establecida por la ARN, se abordaron los planes de trabajo de 40 PPR que se encuentra en ejecución teniendo en cuenta las distintas dimensiones priorizadas, identificando acciones que promuevan el alcance y goce de necesidades básicas como la formación académica, las buenas relaciones dentro del hogar como mecanismo de unión, de la misma manera la interacción directa con su entorno a través de la participación en procesos comunitarios que buscan generar un bien común. 2.En el periodo contractual se pasarón 2 PdT a ejecucción y se evaluarón 3 los PdT cumplian con los requerimientos, aplicación de instrumentos y caracterizaciónes acorde al enfoque. 3. Se realizo el traslado de la PPR Eliber Angulo de Villa Rica para Cali se evaluo su PdT, al igual que Jose Albeiro Peña quien ingreso a Entono. MEP.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento e intervención) previstas en el marco de los acuerdos concertados en los planes de trabajo, para cada una de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares, propendiendo por la terminación exitosa del proceso de reintegración.	1. Se realizó el seguimiento a la intervención con las PPR con planes en ejecución de acuerdo a lo planeado en cada PdT, cada intervención se planea y se buscan herramientas didácticas que faciliten la apropiación de los temas tratados y así lograr la fidelización y avance en el proceso. En este sentido en la dimensión personal y productiva, la lectura y los videos son una herramienta que facilita la apropiación y adopción de buenas prácticas. Durante este mes de octubre se avanza en la estrategia espazcios que busca articular la institucionalidad en relación con la busqueda de mejores condiciones de habitat para nuestras PPR focalizadas especialmente zona rural en el espacio de capacitación grupal con las PPR durante este mes se conto con la participación del director del comite Municipal de Cafeteros el Ing Martin Bernal quien enfatizo en requisitos para acceder a programas y beneficios de hacer parte de este gremio y la Representante de Fundesan de la empresa Emquilichao quien realizo una sensibilización ambiental y la importancia del reciclaje el dia viernes 19 de octubre en la Universidad del Cauca se conto con la asistencia de 10 PPR. 2.Se envió listado censal y se gestiona afiliación a PPR sin cobertura para su respectiva afiliación al regimen subsidiado y gestión con la secretaria de Salud munucipal para el traslado de EPS de la PPR Yarleidy Pinilla y la afiliación al regimen subsidiado de la PPR Jose Fernando Tegue.
4.Implementar las acciones necesarias para garantizar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, que faciliten el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo correspondientes, así como el avance en la ruta.	1.La PPR Jionaida Rodriguez permanence en el sistema educativo en formación en FA (Jionaida Rodriguez)y en FPT (La PPR Josué Camayo permnece en la formación en peluquería). Con las PPR que tiene la posibilidad de apoyo economico se ha venido trabajando el valor de la educación y la importancia en sus proyectos de vida. 2. Se logro sensibilizar a la PPR Jose Fernando Tegue y Jhon Francisco Ipia para que el proximo año ingresen a F.A. 3.Se logro contactar a la PPR Edinson Somera y Angela Maria Campo quienes como caficultores participan para acceder al beneficio de la Compañia energetica de occidente.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCIA MIGDALIA SARRIA IBARRA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.609.946
CONTRATO No.	1497-18
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CIUDAD PA CAUCA - SANTANDER DE QUILICHAO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia laterminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN

5.Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración —SIR referente a la población asignada, - la estrategia de corresponsabilidad y las acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos estabjecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1. Se registra el seguimiento y cumplido de los acuerdos establecidos con las PPR durante el mes de Septiembre. 2. Se verifica el cargue de asistencias de la población asignada. 3. Actualización de información mediante la aplicación de instrumentos realizados durante el mes de octubre se aplica el ISUN a la PPR Jose David Chantre, Monica Valencia, Jhon Fabio Vergara, el BIE asociativo de Jose Aurelio Diaz y Patricia Canas. En los seguimientos a unidades de negocio se pudo evidenciar que las unidades van logrando mejoras a partir del 5 mes en promedio mientras logran mayor acreditación y estabilidad del negocio. 4. Se entregan planillas de FA y FpT del mes de anterior. 5. Se realizan cierres de Fa y FpT de las siguientes de 3 PPR durante el mes de octubre. 6. Se realiza la busqueda de PPR inactivos mediate llamadas, visitas. Durante este periodo contractual se logró conocer la situación de la PPR Rodolfo Velasco quien estaba ausente durante dos meses y en la busqueda se logro comunicación e información de que esta detenido en la estación de Policia de Puerto Tejada desde hace mes y medio. Se establece contacto con la abogada y se e le hace entrega a su abogada de una certificación de que la PPR hace parte del programa.
6. Propender por el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la lega idad, ya sea mediante al acceso al Beneficio de Inserción económica y procesos de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, su contexto económico y la normativa vigente.	1.Con las PPR Nelcy Andrea Chalacan se elaboro el proyecto productivo para el montaje de una tienda de articulos de salud. (esto implico apoyar y orientar gestiones como cotizar, elaborar contratos, solicitar documentación al provedor, elaborar ficha de plan de negocio y soportarla con la domentación requerida enviar el BIE a el encargado de el PA - Alezander Galvis.) 3. Se socializaron las ofertas laborales disponibles en el SENA, agencias temporales en la zona, Comfacauca en los espacios de reunión grupal antes mencionados. 5. Se realiza la Entrega de el BIE asociativo a las PPR Aurelio Diaz y Patricia Canas, para la granja porcicola ubicada en la verda el Piñuelo este fue desembolsado durante el mes de octubre de 2018 y se espera resultados favorables de este proyecto productivo.
7. Aplicar los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidade de Negocio de quienes han sido objeto de este beneficio y la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad	1.Se logra visita del el tecnico Mauricio Ponce de la secretaria de Fomento para realizar la asistencia tecnica, y acompañar el BIE de cerdos que garantice optima calidad y abordaje tecnico de la unidad productiva, y se acompaña el primer ISUN con el tecnico de la secretaria de fomento. el dia viernes 26 de octubre a la Granja porcicola en la vereda el Piñuelo. 2. Se le realiza el seguimiento ISUN 05 de octubre a Monica Valencia para un restaurante, donde se pude evidenciar el avance y mejora de su proceso actual de la PPR y su disposición personal permitiendole mayor logro de resultados. La PPR recibe ademas asesoria psicosicologica siendo culminada manifesta situaciones emocionales que la afectan se le hace apoyo inicial y remisión a EPS.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	1. Se hace seguimiento a el servicio social que se adelanta con la Fundación Funtesu donde se encuentran vinculadas 5 PPR.
9. Propender por la terminación exitosa del proceso de reintegración a la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	1.Se acompañan los procesos de monitoreo post para el seguimiento y acompañamiento de las PPR culminadas. Orlando Ordoñez, Floremy Conda y Carlos Hernando Gomez. 04,10,17 de octubre los logros acompañamiento y seguimiento a su proceso de culminación apoyo en gestion y busqueda de opciones laborales, asesoria empresarial a la PPR Orlando Ordoñez.
10. Realizar gestión y seguimiento permanente Con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de la PRSE, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	1.Se mantiene constante comunicación con la Secretaria de Gobierno y Fomento para articular acciones en el territorio, ademas para hacer uso de la asistencia tecnica a la cual tiene derecho a población residente en el sector rural vinculada a labores agropecuarias de parte de esta entidad. 2. Se solicitan el acompañamiento de los actores claves para el desarrollo de la estrategia de habitat;Comité de cafeteros, Fundesan y se invita a PPR vinculados en la estrategia espazcios para actividad el 19 de octubre de 2018. 3. Se generan estrategias de articulación interinstitucional que permite lograr mayor impacto y resutados e involucrar a las entidades y PPR en el territorio en el cual estan radicados.
11. Realizar la atención a la población de proceso especial de Justicia y Paz, y personas del proceso de reincorporación en los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	A la fecha no se cuenta con poblacion asignada del proceso de justicia y paz. Durante este periodo contractual en el espacio de capacitación se logro conocer por parte del profesional que atiende este programa la forma de trabajo, alcances, logros y resultados.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCIA MIGDALIA SARRIA IBARRA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.609.946 — **CONTRATO No.** 1497-18
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CIUDAD PA CAUCA - SANTANDER DE QUILICHAO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia laterminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	Se participó en las reuniones de Equipo ARN - Cauca: 1. Se participo en la Reunión de equipo programada el dia 8 y 22 , de Octubre en Popayan donde se trabajan temas relacionados con culminación entrenamiento , tablero de control, orientaciones desde el nivel central, culminaciones, cierres de FA, FpT.
13. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se rindieron los siguientes informes: 1..Se remitieron a la Asesora de Ruta todas y cada una de las legalizaciones de los traslados descritos en el ítem número 12 del presente informe. 2. El presente informe fue remitido a la Asesora de Corresponsabilidad Paula Caicedo, con el objetivo de ser revisado y así remitido a nivel central de la ARN. 3. Se realizan las solicitudes de expensas en los tiempos correspondientes al igual que la legalización de las mismas. 4. Elaboración y entrega de actas de las reuniones relacionadas en el presente informe. 5. Se Informa a los enlaces de seguridad sobre cada desplazamiento reportando oportunamente las salidas. 6. Se elaboro cronograma de actividades del mes en curso.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1.Se gestionarón espacios y logistica para la realización de la Jornada de trabajo con actores externos estrategia espazcios programada para el Viernes 19 de octubre de 2018. 2.Se realizo el cargue de actores externos para actividades de la estrategia Mambru Puerto Tejada.
15.Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplio con las obligaciones relacionadas en el contrato. Fuerón atendidas todas las observaciones y requerimientos solicitados por la supervisión del contrato, Se prestó con calidad y de manera eficiente los servicios que constituyen el objeto del contrato, Se hizo el pago de seguridad social correspondiente al mes laborado cumpliendo con el requerimiento establecido, Se estableció la confidencialidad de toda la informacion relacionada con PPR y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, Se cumplió con las diretrices y lineamientos de seguridad, politicas y lineamientos y protecolon de la información.

FRANCIA MIGDALIA SARRIA IBARRA
CC 34609946.

NOMBRE(S): Rdo-OF Angela Ma Medina

Fecha VoBo: 31 de octubre/2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"